

ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

SECCION DE REGISTRO GENERAL			
INFORMACIÓN			
Ref.º Expe.	N.º Expe.	Año	N.º Reg. Entra.
M	9	18	13349

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
PRESENCIA A LAS 11,50 HORAS
SECCION DE REGISTRO GENERAL
ENTRADA
PARLAMENTARIO
N.º 13349

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**ÁNGEL GABILONDO PUJOL**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 203 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **MOCIÓN** subsiguiente a la Interpelación 21/18 RGE 11441, relativa a la política general del Consejo de Gobierno sobre vivienda social en la Comunidad de Madrid.

Madrid, 5 de octubre de 2018



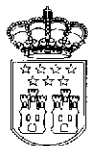
## ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

### MOCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a adoptar las siguientes medidas:

- Retirar cuantos recursos hayan sido presentados ante las instancias judiciales con motivo de las sentencias que declaran ilegal la venta de 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicas de la Agencia de la Vivienda Social, anteriormente IVIMA, a fondos de inversión en 2013.
- Establecer el mecanismo oportuno, y con carácter de urgencia, para la reincorporación al patrimonio público de la Agencia de la Vivienda Social de las 2.935 viviendas, 1.865 trasteros y 45 locales públicos enajenadas ilegalmente según los tribunales de justicia.
- Potenciar el Plan Alquiler de la Comunidad de Madrid a través de medidas que incentiven a los propietarios de viviendas desocupadas a su inclusión en el mencionado Plan, acompañadas de mayores garantías y prestaciones al propietario y al inquilino con el fin de incrementar el fomento del alquiler y la mediación de la Comunidad de Madrid.
- Renovar el programa de ayudas directas al alquiler con la elaboración de nuevos criterios de adjudicación que permitan su acceso a un mayor número de beneficiarios siguiendo unos principios de progresividad en función de la renta que percibe la unidad de convivencia., complementando la aportación recibida del Plan Estatal 2018-2021.
- Elaborar el Plan de promoción de la vivienda pública en régimen de alquiler 2018-2028 con la construcción de 25.000 viviendas públicas en régimen de alquiler en los suelos que dispone actualmente la Comunidad de Madrid a través de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.



## **ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- Ordenar la elaboración de una auditoría externa de la Agencia de la Vivienda Social de la Comunidad de Madrid para realizar un diagnóstico de los procesos y métodos de trabajo de la entidad con el fin de mejorar su organización y funcionamiento.